PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

COORDINACIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA

RESUMEN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021

HOJA: 1 DE 1

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ENERO DE 2021

PACHUCA
Presidencia Municipal 2020 - 2024

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN: ENERO - FEBRERO - MARZO (PRIMER TRIMESTRE, semanas 1–13) / ABRIL - MAYO - JUNIO (SEGUNDO TRIMESTRE, semanas 14–26) / JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE (TERCER TRIMESTRE, semanas 27–39) / OCTUBRE-NOVIEMBRE-DIC. (CUARTO TRIMESTRE, semanas 40–52)	SEMANAS DE REVISIÓN	SEMANAS HOMBRE
1	AUDITORÍAS (1)	a) b)	VARIABLE	VARIABLE
2	REVISIONES A LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO.			
2.1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.		VARIABLE	VARIABLE
2.2	Instituto Municipal de Investigación y Planeación del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.		VARIABLE	VARIABLE
2.3	Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.		VARIABLE	VARIABLE
2.4	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.		VARIABLE	VARIABLE
2.5	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.		VARIABLE	VARIABLE
2.6	Instituto Municipal para la Cultura del Municipio de Pachuca.		VARIABLE	VARIABLE
2.7	Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.		VARIABLE	VARIABLE
2.8	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.		VARIABLE	VARIABLE
2.9	Revisión al Municipio (Secretaría de Tesorería Municipal)		VARIABLE	VARIABLE
3	PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE ENTREGA RECEPCIÓN INTERMEDIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. (2)		VARIABLE	VARIABLE
4	REVISIÓN DE INFORMACIÓN DE JUNTAS DE GOBIERNO DE LOS OCHO (8) ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. (3)		VARIABLE	VARIABLE
	TOTAL UTILIZADO EN FUNCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA		VARIABLE	VARIABLE
	FUERZA DE TRABAJO TOTAL		VARIABLE	VARIABLE

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.M. NORA REYES VERA	LA. ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ	L.D. MARICELA RODRÍGUEZ PASTEN
COORDINADORA DE CALIDAD DE AUDITORÍA FINANCIERA	DIRECTORA DE AUDITORÍA	SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

NOTA:

(1) EN REFERENCIA A LAS AUDITORÍAS, SE TIENEN PREVISTAS REALIZAR: a) DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y b) POR DEFINIR.

(2) EN RELACIÓN A LOS PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN INTERMEDIA , NO SE CUANTIFICA EL TOTAL, PORQUE ESTAS SE REALIZAN CUANDO ALGUN FUNCIONARIO DEJA EL CARGO O CAMBIA DE ADSCRIPCIÓN.

(3) PUEDEN EXISTIR REVISIONES FUERA DE LO PROGRAMADO, PORQUE SE ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LAS FECHAS AGENDADAS POR LA SECRETARIA PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

CMAFPR01R03
CMAFPR01F03.2

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

COORDINACIÓN DE AUDITORÍA DE OBRA

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021

CMAOPR02R27

CMAOPR02F27.0

HOJA: 1 DE 1

FECHA DE ELABORACIÓN:
14 DE ENERO DE 2021

PACHUCA

P R O G R A M A C I Ó N

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ENERO - FEBRERO - MARZO (PRIMER TRIMESTRE)	ABRIL - MAYO - JUNIO (SEGUNDO TRIMESTRE)	JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE (TERCER TRIMESTRE)	OCTUBRE-NOVIEMBRE-DIC. (CUARTO TRIMESTRE)	SEMANAS DE REVISIÓN	SEMANAS HOMBRE
1	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA ETAPA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. (1)					44	44
2	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.					49	245
3	PARTICIPACIÓN EN LA ETAPA DE RECEPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. (2)					49	245
4	ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA SOCIAL. (2)					46	230
5	AUDITORÍA (EN ESPERA DE INSTRUCCIÓN)					19	95
					TOTAL UTILIZADO EN FUNCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA	207	859
					VACACIONES, INCAPACIDADES.	6	26
					FUERZA DE TRABAJO TOTAL		833

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ARQ. VIOLETA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	L.A. ANA ANGÉLICA RÍOS VAZQUEZ	LIC. MARICELA RODRÍGUEZ PASTEN
COORDINADORA DE AUDITORÍA DE OBRA	DIRECTORA DE AUDITORÍA	SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

(1) ACTIVIDADES PERMANENTES, SUJETAS A LA PROGRAMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

(2) ACTIVIDADES PERMANENTES, SUJETAS A LA PROGRAMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD.